La República de Colombia
el Departamento de Santander
y en su nombre

El Instituto en Ciencias Musicales "Musitec"

Educación No Formal
Bucaramanga - Santander
Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento
con Resolución No. 05386 de Julio 10 de 2001 en Técnicas Americanas de Música

Confiere a

Diego Andrés Puerto Rodríguez

Identificado(a) con C.C. No. 1052.399.426 Expedida en Duitama-Boyacá

El Título de

Técnico Integral en Música con énfasis en Dirección de Bandas Sinfónicas

Por haber culminado los programas de acuerdo al Pensum Académico, con una duración de 1800 horas según lo dispuesto en el Artículo 14 del Decreto 0114 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

Director(a) Secretaria(o)

Musitec

Anotado en el Libro de Registro No. 15 Folio No. 14

Dado en Bucaramanga, a los 15 días del mes de Diciembre del año 2012

No requiere registro, según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995

El Instituto en Ciencias Musicales "Musitec"

Bucaramanga - Santander

Acta Individual de Grado

Jornada : DIURNA **Educación No Formal**

En la ciudad de Bucaramanga - Santander, a los **QUINCE** **(15)** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2012** , se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes Técnicos Integrales, los suscritos Rector(a) y Secretaria(o) en la Dirección del **INSTITUTO EN CIENCIAS MUSICALES "MUSITEC"** , autorizada oficialmente por la Secretaría de Educación según resolución 05386 del 01 de Julio de 2001, para otorgar el certificado de Aptitud Ocupacional de **TÉCNICO INTEGRAL EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE BANDAS SINFÓNICAS.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Pensum Académico, se procedió a otorgar el Título de **TÉCNICO INTEGRAL EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN DIRECCIÓN DE BANDAS SINFÓNICAS** al graduando cuyos nombres, apellidos y Número de Documento de Identificación que se relacionan a continuación:

PUERTO RODRÍGUEZ DIEGO ANDRÉS

C.C. No. 1.052.399.426 EN DUITAMA - BOYACÁ

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 14 del día **QUINCE** **(15)** del mes de **DICIEMBRE** del año **2012** .

Firmada y Sellada por WILLIAM MATEUS ARIZA(Director) y JAEL CRISTINA RUEDA CANO (Secretaria).

Dado en Bucaramanga a los **15** días del mes de **DICIEMBRE** del año **2012**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento de lo ordenado en los Decretos 921 del 6 de Mayo de 1.994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1.995, de la Presidencia de la República.

WILLIAM MATEUS ARIZA
Director
C. C. No. 91.284.751 de Bucaramanga

JAEL CRISTINA RUEDA CANO
Secretaria
C. C. No. 63.488.745 de Bucaramanga

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD
Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

DIEGO ANDRES PUERTO RODRÍGUEZ

Cédula de Ciudadanía N°. 1.052.399.426 de Duitama

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

MAESTRO EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN MUSICAL

Dado en Bogotá., el día 30 de Noviembre de 2022.

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de Grado N° 3165
Fecha 30 de Noviembre de 2022
Registro de Diploma 116971
Libro 14 Folio 36

Registro SNIES 106255

Código de Seguridad: [illegible]

Código Seguro de Verificación: [illegible]

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 3165

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES - ECSAH

En ceremonia realizada el día 30 de Noviembre de 2022 en la ciudad de Bogotá. y presidida por la Doctora Claudia Teresa Vargas Galán, Directora del CENTRO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario confirmo el titulo de:

MAESTRO EN MÚSICA CON ÉNFASIS EN PRODUCCIÓN MUSICAL

REGISTRO ICFES - SNIES. 106255

DIEGO ANDRES PUERTO RODRÍGUEZ

Identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1052399426 de Duitama., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: DETERMINAR LOS COMPONENTES Y LAS VARIABLES QUE PERMITEN LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS DE MÚSICA INDEPENDIENTE EN BOGOTÁ.

Y le otorgo el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá., a los 30 días del mes de Noviembre de 2022.

Anotado en el libro de actas No. 08
Registro de Diploma 116971, Libro 14, Folio 36

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

Decano

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: MWBNS1Nau8D5BYLW